



**Feria y fiestas en honor de
Ntra. Sra. de Oreto y Zuqueca
Granátula de Calatrava**



Fiestas 2015 Procesión

SALUDA DE LA COFRADÍA

Granátula, cuando llega finales de Agosto y va a empezar el Solemne Novenario, se percibe en el ambiente el aroma de albahaca, el olor a incienso, los sonidos típico de tambores y cornetas, la música de sus verbenas, todo hace que desde el 29 de Agosto nos vayamos preparando para la celebración de la Natividad de la Madre de Cristo.

La principal razón y núcleo central de todo lo que se celebra tiene por objeto la fe cristiana, todo lo demás es superficial, añadido. Nos vestimos de fiesta, participamos en los concursos, verbenas, etc, pero todo esto no tendría sentido sin la verdadera razón de honrar y festejar la Natividad de Nuestra Madre Santísima de Oreto y Zuqueca del día 8 de Septiembre. Nos preparamos con el Novenario y terminamos con la misa de Difuntos de la Hermandad y que entre todos estos actos, se definen, como un conjunto de solemnidades con el que nuestro pueblo celebra anualmente en estas fechas. Las Fiestas Patronales, son las fiestas mayores de las ciudades y los pueblos, donde con actos religiosos y paganos, celebramos los méritos de Nuestra Patrona, ya que ella nos convoca y nos une y hace que estos días sean de reunión de familiares, amigos y que componentes de las hermandades se vean y saluden después de un tiempo sin hacerlo y luchan juntos, hombro con hombro siempre con el mismo fin.

Estas fiestas se deben vivir en verdadera comunidad y celebrarlas con enorme gozo y plenitud, donde no debemos faltar ninguno de los granatuleños que amen, sientan y crean en la Madre de Dios, nuestra intercesora, nuestra guía y nuestra confidente para rogarle por nuestros problemas y darle las gracias por nuestras alegrías y logros.

Estos días de Nuestra Patrona, esperamos que sean de verdadera comunidad cristiana, que compartamos con familiares, amigos y paisanos ratos afables de amistad y comprensión.

Felices Fiestas Patronales a todos los que estos días estéis en nuestro pueblo y también a los que no estando presentes, su pensamiento estará, sobre todo ese días, con nosotros y sobre todo con Ella.

LA HERMANDAD.



SER CRISTIANO ES PARA TODA LA VIDA

Una de las grandes preguntas que los creyentes nos hacemos hoy día es ésta: *"Ser cristiano ¿es una cosa que se hace media hora los domingos, o es algo que afecta las veinticuatro horas de todos y cada uno de los días?"*

Esta pregunta no tendría sentido para un cristiano de los primeros siglos del cristianismo. Para ellos, el Evangelio era una novedad tan clara que llenaba hasta los últimos rincones de sus vidas. Veían la venida del reino de Dios tan cerca, que todas las cosas de este mundo les parecían transitorias y provisionales y eran cristianos ante todo, en todo y sobre todo.

Hoy en el mundo predomina la secularización. Y los cristianos nos hacemos como los demás, vivimos como los demás, trabajamos como los demás. Durante la mayor parte de nuestra vida apenas se nota que tenemos fe. Y solo en determinados

Palabras del Sacerdote.

momentos de la vida parece que sacamos y exteriorizamos esa fe que tenemos sumergida en el fondo del alma: en la recepción de los sacramentos, Bautismo, Confirmación primeras comuniones de los miembros de la familia.

Somos así, cristianos a ratos. Pero la fe apenas nos influye en la mayor parte de nuestras jornadas.

Ser cristiano es lo mismo que ser padre o madre, si se tiene hijos no puedes dejar de serlo.

Que la Virgen de Oreto y Zuqueca nos enseñe a imitar a su hijo. En eso consiste ser cristiano.

FELICES FIESTAS DE LA VIRGEN

Vuestro sacerdote y amigo

TEODORO CONTRERAS ARENAS.



AÑO JUBILAR DE LA MISERICORDIA

Queridos paisanos, cofrades, hermanos y devotos de la Santísima Virgen:

Un año más vamos a celebrar la fiesta de nuestra Patrona la Virgen de Oreto y Zuqueca, y como siempre que se acerca la fecha, todos nuestros corazones se sienten inquietos, nos invade una profunda emoción y sentimos 'algo' indescriptible en nuestro interior. Para la inmensa mayoría de los granatuleños, los de aquí, los de fuera y los ausentes, la presencia sentida de la Virgen, ya sea como protectora, abogada, intercesora o consoladora, es una realidad tan verdadera y cierta como el aire que respiramos, sin el cual moriríamos.

Este año la Iglesia está celebrando el Año Jubilar de la Misericordia. El Papa Francisco en la carta de convocatoria escribe a propósito de la Virgen María, a quien llama La Madre de la Misericordia:



"La dulzura de su mirada nos acompañe... para que todos podamos redescubrir la alegría de la ternura de Dios. Ninguno como María ha conocido la profundidad del misterio de Dios hecho hombre. Todo en su vida fue plasmado por la presencia de la misericordia hecha carne. La Madre del Crucificado Resucitado entró en el santuario de la misericordia divina porque participó íntimamente en el misterio de su amor. Elegida para ser la Madre del Hijo de Dios, María estuvo preparada desde siempre por el amor del Padre para ser Arca de la Alianza entre Dios y los hombres. Custodió en su corazón la divina misericordia en perfecta sintonía con su Hijo Jesús. Su canto de alabanza, en el umbral de la casa de Isabel, estuvo dedicado a la misericordia que se extiende « de generación en generación » (Lc 1,50). También

nosotros estábamos presentes en aquellas palabras proféticas de la Virgen María. Esto nos servirá de consolación y de apoyo mientras atravesaremos la Puerta Santa para experimentar los frutos de la misericordia divina.

AÑO JUBILAR DE LA MISERICORDIA

Al pie de la cruz, María junto con Juan, el discípulo del amor, es testigo de las palabras de perdón que salen de la boca de Jesús. El perdón supremo ofrecido a quien lo ha crucificado nos muestra hasta dónde puede llegar la misericordia de Dios. María atestigua que la misericordia del Hijo de Dios no conoce límites y alcanza a todos sin excluir a ninguno. Dirijamos a ella la antigua y siempre nueva oración del Salve Regina, para que nunca se canse de volver a nosotros sus ojos misericordiosos y nos haga dignos de contemplar el rostro de la misericordia, su Hijo Jesús”.

La cita es un poco larga, pero de una enorme profundidad teológica y espiritual, sobre todo para nosotros, cristianos, que tenemos como modelo de entrega a Dios y de servicio a la Iglesia a la Santísima Virgen. La imagen que veneramos lleva en su regazo a Jesús, al Niño Dios, nacido de sus entrañas, por eso, como nos recuerda el Papa, nadie como ella ha conocido con mayor profundidad el misterio de Dios hecho hombre. Les dejo esta larga cita del Papa como preparación espiritual para nuestras fiestas patronales con el ánimo que podemos encontrar consuelo, gozo interior y alegría cristiana en estas palabras. Me gustaría detenerme un momento y comentar en unas líneas sobre el significado de: 'el misterio de Dios hecho hombre'.



Lo que distingue nuestra religión cristiana de cualquier otra es la creencia religiosa que Dios se ha hecho hombre en la figura histórica de Jesús, que nació del vientre de una mujer, María, que vivió como uno de nosotros, que murió como un malhechor colgado de una cruz y que resucitó de entre los muertos. Esta creencia religiosa es insoportable y tenida como falsa para el resto de las religiones. Desde una mentalidad científica y positiva, como la de muchos de nuestros contemporáneos, se trata de una creencia absurda, infantil y alienante. Es uno de los dramas del cristianismo de nuestro tiempo; sin embargo, constituyen el núcleo de la

AÑO JUBILAR DE LA MISERICORDIA

revelación cristiana. Sin esta creencia nuestra fe no podría llamarse de cristiana.

Para nadie es un secreto que nuestras iglesias, generalmente hermosas y bien acondicionadas, lucen vacías, que cada vez son menos los que participan de los sacramentos, que cada vez interesa menos lo que tiene que ver con la fe y sus exigencias para la vida, que vivimos rodeados de un ambiente religioso indiferente, cuando no hostil, que la influencia religiosa en la vida familiar y cotidiana es cada vez menor, cuando no nula, y que para grandes mayorías la práctica religiosa se limita al cumplimiento en funerales, bodas, bautizos, etc. pero sin alguna trascendencia para sus vidas. Este es un signo de nuestro tiempo. Vivimos dentro de una cultura desacralizada de la que somos arte y parte. La expresión religiosa cada vez se reduce más al estricto ámbito de lo privado, a momentos sociológicos y al sentimentalismo intimista. No nos engañemos, podemos haber recibido los sacramentos y, sin embargo, no estar evangelizados; es decir, podemos no haber sido alcanzados por la Palabra de Dios, que hace nuevas todas las cosas porque es capaz de renovar nuestros corazones.

Estas palabras no son un reproche. En muchas partes del mundo está sucediendo el mismo fenómeno. Pero no debemos desalentarnos. Debemos estar atentos a las cambiantes condiciones de las culturas y a las distintas sensibilidades. Los que somos devotos de la Virgen, los cofrades, los hermanos y hermanas de cualquier condición, para los que María es un modelo de vida, estas situaciones deben preocuparnos y deben lanzarnos a una nueva evangelización. Evangelizar no es sino transmitir la ternura y sonrisa de Dios en un mundo angustiado y acomplexado; es transmitir un mensaje de salvación en un mundo donde las redes sociales pueden aislarnos; es vivir una vida en comunión con la naturaleza, cada vez más maltrecha, y con nosotros mismos; es preparar un mundo de futuro sostenible para nuestros hijos. No



AÑO JUBILAR DE LA MISERICORDIA

podemos renunciar a evangelizar. Si evangelizar es la tarea de la Iglesia es también tarea nuestra.



Estimados paisanos, cofrades, hermanos y devotos de la Santísima Virgen de Oreto y Zuqueca, vamos a celebrar con alegría y gozo estas fiestas patronales, que son de encuentro y de compartir en la fe y esperanza que nos une. En la Salve que cantamos le decimos a María que vuelva a nosotros sus ojos misericordiosos y de eso se trata: de ser alcanzados por la misericordia de aquella que supo decirle sí a Dios y que preparó su vientre para que todos alcanzáramos la salvación. María es del pueblo, alguien muy nuestra, cercana a nuestra vida, con sus alegrías, miserias, gozos, sufrimientos y, sobre todo, esperanza. Vamos a orar los unos por

los otros con particular devoción en estos días y a tener especialmente presente a nuestros enfermos, ancianos, impedidos, deprimidos, parados, desorientados, a todos aquellos que se sienten maltratados por la vida y a los que por distintas circunstancias la vida se ha convertido para ellos en 'un valle de lágrimas y pesadumbres'. Todos nos necesitamos. Aunque no podré estar físicamente con vosotros, que sepáis que lo estaré en la oración y en el corazón, que es también una manera cierta y verdadera de estar presente. ¡Felices fiestas! Que la Virgen de Oreto y Zuqueca nos bendiga y proteja a todos.

Fr. Manuel Jesús Romero, OP
Misionero dominico

**MISIONEROS
DE LA MISERICORDIA**

Manuel Jesús Romero
Orden de los predicadores

Natural de:
Granatula de Calatrava
Lugar de Misión:
República Dominicana

**Misiones
Ciudad Real**

SEÑORA DE LA FAMILIA

[...] Ellos no entendieron lo que les decía. Bajó con ellos, y vino a Nazaret, y les estaba sujeto, y su madre conservaba todo esto en su corazón. [...] (Lucas, 1, 50 y 51).

Del papel de María en la familia nos cuentan poco los evangelios pero si creo que fue una gran mujer de su tiempo y como ya había prometido al Arcángel: *"AQUÍ ESTA LA ESCLAVA DEL SEÑOR HAGASE EN MI SEGÚN TU PALABRA"*.

Ese gran compromiso que llevó hasta el pie de la Cruz donde su hijo, nos la entrega como madre de TODOS.

El próximo marzo se cumplen 100 (CIEN AÑOS), en que mis antepasados dejaron constancia de un hecho ocurrido catorce años antes (1903) y que según consta en el escrito dice así:

"ENCONTRANDOSE TOMASA PEREZ EMBARAZADOA SE PUSO GRAVEMENTE ENFERMA Y SU ESPOSO PEDRO MOLINA CONVENCIDO QUE LOS AUXILIOS TERRENALES ERAN YA INSUFICIENTES, ACUDIÓ A LOS ESPIRITUALES PIDIENDO A N. S. DE ZUQUECA, FUE ESCUCHADO."

Señora, en todos estos años y ya desde antes como bien indica dicho documento has sido y sigues siendo la GRAN SEÑORA DE LA FAMILIA.

Nosotros como te decimos en la oración de la novena:

"NOS CONSAGRAMOS CORAZONES AGRADECIDOS A VUESTROS FAVORES; Y SI NUESTROS PADRES CELEBRARON VUESTRAS GLORIAS, BENDIJERON VUESTRAS BONDADES, Y FUNDARON SU MAYOR HONOR EN LLAMARSE SIERVOS VUESTROS..."

En estos tiempos en que el concepto de "familia" está en discusión de como debe ser, como es y que cambios tiene, también es cierto que gracias a la FAMILIA, se mitigan muchas dificultades desde la solidaridad entre ella.

Hace años y muy humildemente hice esta metáfora: "Que la familia es como una cédula del cuerdo humano, si la cédula era buena, el cuerpo gozaba de salud y si era mala, llegaba a destruirlo."

Esta vez añadiría, si la familia es feliz, existe el amor, la solidaridad y la comprensión esos valores se irradian, del piso al rellano, del rellano al bloque del bloque al barrio, y así se hace una sociedad mejor y un mundo diferente.

Y con la plena seguridad agrego, si esa familia te tiene como ejemplo, referencia y guía a TI SEÑORA, está más que garantizada esa cédula buena dentro del cuerpo de esta tierra.

Tu Señora, en esta familia que desde el tronco de Pedro y Tomasa, ya esta brotando la cuarta generación, esa devoción y fe en ti hemos intentado con nuestras dificultades humanas mantenerla y queremos seguir transmitiéndola a

SEÑORA DE LA FAMILIA



SEÑORA DE LA FAMILIA

las futuras generaciones, para que así, se extienda lo máximo posible y no solo de la familia, si no de todo cuantos hijos tuyos del mundo te necesitan.

Señora de la familia, ruega ante el Padre para que en todas las familias del mundo, independiente de su creencias, de su modelo social y de organización civil o política, de su situación de convivencia actual, se imponga el AMOR al odio, la CONVIVENCIA a la separación, el RESPETO a la imposición, la PAZ a la guerra, el PERDÓN a la revancha, la COMPRENSIÓN a la imposición, en una palabra, que sean como se dice en la celebración del sacramento del matrimonio:

AMAROS COMO CRISTO AMA A SU IGLESIA.

Si tú en las bodas de Canaán, solicitaste: *"HIJO NO TIENEN VINO"*.

Tu Señora, de nuevo ruega, para que todos aprendamos a saber querer y sentirse queridos de verdad.

Al celebrar el aniversario de tu nacimiento un año más quiero decirte con todas mis fuerzas y sabiendo lo poco que soy:

"MARIA SEÑORA MUCHAS FELICIDADES Y MUCHAS GRACIAS POR TENERTE ENTRE NOSOTROS, TAN CERCANA, TAN PRÓXIMA".

También un año más quiero desde estas líneas desearos a TODOS y de todo corazón que sean unos días de fiestas y alegrías, que la Señora os conceda todo cuanto le solicitéis y que ella que nos conoce a TODOS, nos ayude y proteja como ella sabe y de la manera que cada uno lo necesitamos.

COMO SIEMPRE CON TODOS VOSOTROS MI GENTE.

Martin Enano Molina

Granatuleño-Montgati.



PROGRAMA DE CULTOS RELIGIOSOS

EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE ORETO Y ZUQUECA 2016 SOLEMNE NOVENARIO

Desde el LUNES día 29 de Agosto, hasta el MARTES día 6 de Septiembre se celebrará el Novenario en honor a Nuestra Patrona, con el siguiente horario.

20,30 Santo Rosario

21,00 Solemne Novenario

Este Solemne Novenario debe servirnos como preparación para la festividad de María Santísima, bajo la advocación de Oreto y Zuqueca. La devoción a María ha de llevarnos a ser más fieles a Dios Padre y mejores seguidores de Jesús. Los temas de la predicación son puntos de reflexión para ello:

TEMAS DE REFLEXION PARA LA PREDICACIÓN DEL NOVENARIO:

- DIA PRIMERO:** "Causa de nuestra alegría" Día de los niños.
- DIA SEGUNDO:** "Templo del Espíritu Santo". Día de las familias.
- DIA TERCERO:** "Modelo de entrega a Dios". Día de los Bautizados.
- DIA CUARTO:** "Casa del Oro". Día de los jóvenes.
- DIA QUINTO:** "Puerta del Cielo". Día de las Asociaciones.
- DIA SEXTO:** "Salud de los enfermos". Día de los mayores y enfermos.
- DIA SEPTIMO:** "Refugio de los Pecadores". Día de los difuntos.
- DIA OCTAVO:** "Auxilio de los Cristianos". Día de las Hermandades.
- DIA NOVENO:** "Reina de los Ángeles". Día de las Autoridades .

Con estos temas, nos acercaremos más al Señor, poniendo como intercesora a la Madre del cielo, Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca. FELICES FIESTAS. Ver programa aparte.

EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE ORETO Y ZUQUECA

PROGRAMA DE CULTOS RELIGIOSOS

EN HONOR DE NUESTRA SEÑORA DE ORETO Y ZUQUECA 2016

MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE

18,30 REPIQUE DE CAMPANAS anunciando las vísperas de Ntra. Excelsa Patrona.

19,00 SOLEMNES VISPERAS, Rezo de Vísperas en Honor de Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca, a continuación se celebrará la Eucaristía.

19,30 OFRENDA FLORAL a Nuestra Patrona.

00,00 TRADICIONAL SALVE en Honor de Ntra. Sra. de Oreto y Zuqueca, en la Parroquia.

JUEVES 8 DE SEPTIEMBRE

11,00 SANTA MISA, SOLEMNIDAD DE LA NATIVIDAD DE LA VIRGEN MARÍA bajo la advocación de Sra. de Oreto y Zuqueca Patrona de Granátula de Calatrava, en la Iglesia Parroquial de Santa Ana. La Rondalla Oretana nos acompañará con sus cantos entrañables de Misa Manchega.



21,30 SOLEMNE PROCESIÓN de la Venerada Imagen de Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca, acompañada de la Banda de Música Arriaga y la Banda de Tambores y Cornetas Santa Ana, con extraordinaria quema de fuegos artificiales a la entrada del Templo, a cuyo término se cantará la Salve según tradicional costumbre.

VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE

11,00 SANTA MISA Réquiem en Sufragio de los Hermanos Cofrades difuntos, con intercambio de Insignias en el Ofertorio por los Capitanes y los abanderados salientes y los nuevos para el año próximo.

PROGRAMA DE FESTEJOS

2016

MIÉRCOLES 7 DE SEPTIEMBRE

16:00 CONCURSO DE DOMINÓ por parejas

16:30 CONCURSOS DE CUATROLA por parejas en el AUDITORIO MUNICIPAL, donde se realizarán las inscripciones hasta ese día a la hora del sorteo. El reglamento y bases de funcionamiento, así como el sortero quedará expuesto en este local.

18:00 RECORRIDO por las calles de la localidad, por la Banda de Tambores y Cornetas de Granátula de Calatrava.

18:30 DISPARO de cohetes y morteros anunciando las vísperas en Honor de Nuestra Patrona.



19:45 RECORRIDO de la Hermandad de Ntra. Sra. De Oreto y Zuqueca por las calles de la localidad para recoger el tradicional "PUÑAO" ofrecido por los Hermanos Abanderados.

22,30 INAUGURACIÓN DE LA VERBENA POPULAR, amenizada por la "ORQUESTA OLYMPIA", en el AUDITORIO MUNICIPAL.

00,10 MARAVILLOSA Y ESTRUENDOSA colección de fuegos Artificiales Aéreos. A su término seguirá la Verbena Popular la cual seguirá amenizando la "ORQUESTA OLYMPIA" en el trascurso de la cual se celebrarán divertidos juegos y bingo. Se regalarán recuerdos de Nuestra Patrona y donaciones anónimas.

PROGRAMA DE FESTEJOS

JUEVES 8 DE SEPTIEMBRE

08,00 DIANA FLOREADA a cargo de la Banda Local de Tambores y Cornetas.

12,00 TRADICIONAL "PUÑAO" ofrecido por el Capitán de la Hermandad.

13,00 TIRO AL BLANCO, con carabina de aire comprimido, en el recinto del AUDITORIO MUNICIPAL se entregarán unos bonitos trofeos a los ganadores.

13,00 BAILE DEL VERMUT, en el AUDITORIO MUNICIPAL, con servicio de repostería en la barra, con aperitivos variados.

16,30 CAMPEONATO DE MUS por parejas, en el AUDITORIO MUNICIPAL, donde se realizarán las inscripciones hasta ese día a la hora del sorteo. El reglamento y bases de funcionamiento, así como el sortero quedará expuesto en este local.

18,30 TROFEO DE FUTBOL SALA Virgen de Zuqueca. Semifinales. Polideportivo Municipal Pedro Antonio Mota Gómez.

23,30 VERBENA POPULAR. Vuelve de nuevo la música en directo con la "ORQUESTA VIRGINIA" en el recinto del AUDITORIO MUNICIPAL, en el transcurso de la misma se hará un bingo especial

¡¡VIVA NUESTRA PATRONA !!



PROGRAMA DE FESTEJOS

VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE

18,00 CONCURSO DE TÁNGANA, en el Parque Municipal Alfonso Gómez Romero.

19,00 PARTIDO DE FUTBOILK SSALA FEMENINO, en el Polideportivo Municipal Pedro Antonio Mota Gómez.

20:00 CAMPEONATO DE VOLEY PLAYA en el Polideportivo Municipal Pedro Antonio Mota Gómez.

22,30 ACTUACION DE LA RONDALLA ORETANA Y BAILES MANCHEGOS de Granátula en el AUDITORIO MUNICIPAL, en la que nos deleitarán con los típicos bailes manchegos, gañanas, fandangos, jotas, seguidillas, rondeñas y romances, todo ello cantado y bailado con sus habituales trajes manchegos y con la profesionalidad que les caracteriza.



22:30 A continuación VERBENA POPULAR con música de los años 60, donde a lo largo de la noche realizaremos concursos amenos y el Bingo Musical con premios importantes.

PRPGRAMA DE FESTEJOS

SÁBADO 10 DE SEPTIEMBRE

12:00 CONCURSO DE PETANCA POR PAREJAS en el PARQUE MUNICIPAL.

17,00 CONCURSOS para los niños en la Plaza de la Constitución, con Trofeos y Premios en metálico para casi todos los participantes (A romper la maceta, a coger el pollo, carrera de sacos, carrera de cintas en bici, buscar monedas en un pajar, coger monedas con la bici, a llenar la botella, etc.)

22,30 VERBENA POPULAR, en el AUDITORIO MUNICIPAL, amenizada por la "ORQUESTA HIPANEMA" con bingos y concursos sorpresa.

A su finalización se hará la elección de Miss Simpatía de las Fiestas 2016, que a su vez hará entrega de los Trofeos y Premios a los ganadores de los diversos concursos, juegos y bailes de todas las Fiestas. Y TRACA FIN DE FIESTAS. Chocolatada con bizcochos para los que aguanten hasta el final.

**!! Y CON ESTO NOS DESPEDIMOS HASTA EL PRÓXIMO AÑO !! ,
ii QUE LA VIRGEN NOS BENDIGA A TODOS, BENDIGA NUESTROS
TRABAJOS Y A NUESTRAS FAMILIAS !! .**

** La Comisión Organizadora no se responsabiliza de cualquier accidente que pudiera ocurrir durante la celebración o desarrollo de los actos y concursos, así como de los fuegos artificiales. Al mismo tiempo se reserva el derecho de modificar o suprimir algunos de los festejos o concursos programados, si circunstancias ajenas a la organización así lo aconsejaran. Rogamos nos disculpen por los errores que podamos cometer y por las molestias que se ocasionen durante las fiestas y agradecemos de una manera muy especial toda vuestra colaboración.*

*** Agradecemos la colaboración especial de las distintas Instituciones, como el Excmo. Ayuntamiento de Granátula de Calatrava, Diputación Provincial de Ciudad Real, y Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, así como de sociedades o establecimientos que han donado sus trofeos para los participantes de las distintas pruebas, concursos o juegos a quienes se otorgan, así como las participaciones o aportaciones voluntarias que no figuran en esta relación o en este programa. Muchas gracias a todos por la colaboración prestada, sin la cual, no se podrían celebrar.*

Granatula de Cva

**FIESTAS
EN HONOR A NTRA
SRA DE ORETO Y ZUQUECA**



Septiembre 2016

**BAILES CON LAS
MEJORES ORQUESTAS
EN PISTA MUNICIPAL A LAS 24 H.**

OLYMPIA 07

VIRGINIA 08

HIPANEMA 10

PROGRAMACIÓN:

**ESPECTÁCULOS
GLOBGALDO**

ORGANIZA:

**COFRADIA NTRA SRA
DE ORETO Y ZUQUECA**

EN LA TRASTIENDA DEL TÍTULO DE VILLA (y II)

Han transcurrido ya tres años y cuán distante nos parece!, cuando dábamos a conocer gracias a estas páginas un resumen de lo embarazoso que fue para Granátula la consecución del título de villa, dificultades que no procedían de la obtención del título en sí, sino de las resultas de su aplicación.

Manifiestamente no estaba conforme con ello el Gobernador de Almagro y los capitulares de Granátula debían tener mucho recelo de él cuando, pese a las amenazas de multa y prisión con que se había despachado, no querían dejar el título en su poder, aunque fuese sólo para determinar el alcance del mismo. Y las multas no eran pequeñas. Doscientos ducados a cada uno de los capitulares y con el apercibimiento de que no se tendría a Granátula por villa.

El día 14 de abril de 1712, reunido el Ayuntamiento decide "... no a lugar" al cumplimiento de la ejecutoria del gobernador "y se le exorta y requiere a dicho señor Gobernador no quebrante a esta villa el dicho privilegio...". No sólo dejan constancia en sus libros. Recurren con esta decisión al Consejo de Ordenes, al que además de transmitir lo acontecido, le pide que "se sirva de mandar despachar su carta y real provisión para que el Gobernador de la villa de Almagro sobre sea en los procedimientos que ha comenzado a executar borrando y tildando las multas con que comminó a mi parte y para que si sobre la subsistencia de dicho privilegio y sus concesiones tuviere que pedir la dicha villa de Almagro acuda a hazerlo ante V.A. y no ante otro tribunal alguno..."

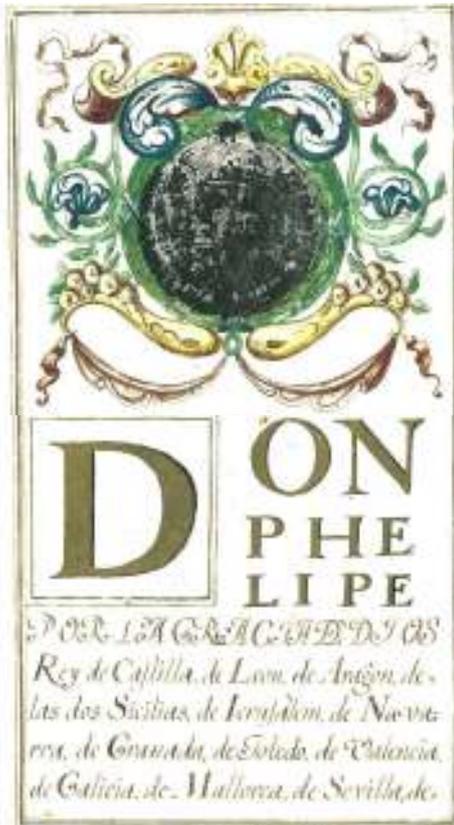


Torna el gobernador a que todos sus despachos se han hecho mirando a la conservación y obediencia del privilegio y a que se le

EN LA TRASTIENDA DEL TÍTULO DE VILLA (y II)

presentase para mandarle cumplir, y que las multas no son para inquietar por la posesión del mismo, sino para mantenerles en ella y cumplir con la presentación.

Ni el procurador, ni el fiscal aceptan la parte del Gobernador al que advierten *"que la concesión del privilegio de exempzion dimanaba del Consejo, ha contravenido...a olvidarse la jurisdizion que exerce del Consejo; por cuio exceso se le podrá dar la advertencia que parezca conveniente para que se contenga en dar cumplimiento a los despachos de Castilla"*.



En sendos escritos dirigidos al Rey y al secretario del Consejo, insiste el gobernador en que su único interés es conocer *"qué privilegios debían guardarse unos a otros vecinos"*.

Definitivamente, el 7 de mayo el Consejo da orden tanto al gobernador como a la villa de Granátula, *"para que se presentase el privilegio en la de Almagro, a fin de que se sienta y note en los libros de su Ayuntamiento y se devuelva dentro de tercero día sin más dilación ni hacer costas cumpliendo con esta sola presentación sin que en ningún tiempo se vuelva a pedir por Almagro; por ser esto a fin de que conste la merced hecha de que se prevendrá al Gobernador para que evite todo embarazo y extorsión"*.

Vuelve la controversia en este punto. El Gobernador dice el día 13 haber recibido la carta orden del Consejo y no tener en consecuencia nada que tratar; pero tres días después manda una nueva carta a Granátula para su ejecución. Pedro Martín de Torrubiá, se encuentra el

EN LA TRASTIENDA DEL TÍTULO DE VILLA (y II)

día 27 de dicho mes en Almagro para entregar el privilegio pero no ha encontrado forma de hacerlo y si no ha dado antes cumplimiento a la orden del Consejo ha sido por no haberla recibido pues sospecha que ha sido retenida cuando dice *"..se han hecho diligencias en los correos de esta villa y Ciudad Real hasta que hoy la remitió el estafetero del Sacro Convento de Calatrava, no nos paramos ha hacer juicio del correo o no pues nos parece no se conviene el sobre escrito con lo de adentro"*.

Parece que con ello se cierra esta confrontación dado que no nos constan incidencias inmediatas, pero los problemas sobre jurisdicción siguieron con posterioridad. Todavía en 1786, más de 40 años después, tramita el ayuntamiento de Granátula poderes, para delimitar en juicio su término con el de Almagro e incluso con Moral.

No crean que la "lucha" con el Gobernador se limitó a la demanda ante el Consejo de Órdenes citada.

En tanto el Consejo decidía, el Gobernador mandaba, y ya es casualidad, hacer la visita de residencia a Granátula. Debían hacerse cada tres años para ver las cuentas de propios, repartimientos, pósito y privilegios de oficiales del ayuntamiento y quedaban por residenciar las justicias desde primero de octubre de 1708, pues Granátula había sido indultada de la visita anterior. Francisco Domínguez del Pardo, teniente gobernador; Juan Benito de Barrionuevo, escribano de Almagro; Juan Osorio de Mora, alguacil mayor y Manuel de Campo Redondo, contador, son encargados y enviados por el Gobernador y de sus declaraciones se desprende que estuvieron seis días en Granátula para hacer la sumaría y solo resultó el cargo de usar por su propia autoridad la renta de la correeduría, cargo que fue justificado. Ya protestó también Torrubia por traer escribano de fuera habiendo en la villa, pues se debían abonar honorarios y traslados a todos ellos.

Quizás pretendía el Gobernador con la presencia de Francisco Domínguez, su teniente, que así sería más fácil que Granátula dejara ver

EN LA TRASTIENDA DEL TÍTULO DE VILLA (y II)

el privilegio, pues era hermano de Cristóbal Domínguez, alcalde de Granátula, y también primo hermano de Clara de Quartas, mujer del otro alcalde Pedro Martín de Torrubia.

En todo momento se negaron a mostrarlo y fue tal la decisión de no hacerlo, que llegaron a decir que antes gastarían sus haciendas y venderían las tejas de los tejados. Y de ello, multa de doscientos ducados por no obedecer. Y con ello, la gente del lugar juntándose, haciendo cuadrillas y siguiéndoles por el pueblo, hasta el punto de parecer al citado Barrionuevo *"la plaza como si fuera día de fiesta de toros por el gran concurso de gente que había junto al Ayuntamiento"*. Dice también Juan Osorio que oyó decir *"salgan, salgan y saquen a ese pícaro de escribano que lo hemos de colgar del rollo... y que si fuera de noche ellos supieran lo que habían de hacer"*. La situación debió ser tan tensa que decidieron abandonar Granátula y dirigirse a Calzada, al tiempo que denunciaban estos sucesos al Consejo.



Hasta qué punto intentó Lorenzo Portocarrero anular el privilegio se demuestra en dos notas. Primera y ante escribano declara estar presto a ofrecer y servir los treinta caballos y la cantidad de cebada entregada, y además pide tanteo, incluso si es necesario acudir a sobre puja. La segunda incluye amenaza y prevaricación, pues era su empeño y *"que lo conseguiría sin dificultad, porque el Conde de Valdeparaíso, tenía trescientos mil reales para seguirlo y tantear la jurisdicción que era muy cierto que S.M. a cualquiera que le ofreciese más dinero se la daría sin distinción"*.

Es difícil a quién destinarle la frase *"Que buen vasallo, si tuviera buen rey"*.

Miguel Muñoz Donoso

INUNDACIONES EN EL SANTUARIO 2016

Para que veamos a lo largo del tiempo la situación que tenemos en el Santuario de Ntra. Sra. de Oreto y Zuqueca, vamos a reproducir lo que se indicaba en el "Saluda" de la Hermandad del programa de festejos del año 2010:

"... De nuevo este año y para que no se nos vaya olvidando, en este invierno y tras largos días de lluvia , hemos vuelto a sufrir inundaciones en el Santuario de Nuestra Patrona, pero no una vez, ni dos, sino hasta cuatro veces, con alturas de agua dentro de la Ermita de casi un metro, con barro en todos los lugares de más de 10 centímetros. Hemos tenido que sufrir enormes gastos, muchísimo trabajo de limpieza para todos, pero sobre todo muchas preocupaciones por lo que pudiera pasar con el edificio; sin sabores, porque veíamos que no se ponía solución a los problemas, pero sobre todo, desencanto, ya que a pesar de todo el tiempo transcurrido hasta el día de hoy (8 meses) seguimos sin poder darle una solución al enorme problema que supone el curso del agua de un arroyo, que es el que creemos origina el problema de las inundaciones; a pesar de que por capilaridad sigue manando agua dentro de la Ermita y a su vez en las excavaciones arqueológicas de los alrededores.

Este problema nos llevó a retrasar la celebración de la Romería al mes de Abril. Aún así, a día de hoy, todavía tenemos sin funcionar parte de la iluminación del Santuario por problemas en la instalación eléctrica, ya que por la humedad existente y la capa freática por capilaridad, el agua del pantano la tenemos allí mismo.

Nuestra más sinceras palabras de agradecimiento para el Ayuntamiento y las distintas instituciones que se han interesado por este tremendo problema, así como a los vecinos en general que han colaborado en la limpieza del Templo varias veces, haciéndolo con alegría y voluntad.. Así mismo agradecemos a los arqueólogos que se han interesado muchísimo por estas inundaciones, siendo enlace con las instituciones provinciales, realizando varios escritos e informes para dar cuenta del problema.

Queremos instar desde aquí a todas las instituciones que puedan aportar

MAS ALLÁ DE LAS PROCESIONES

alguna solución, que por favor este llamamiento no caiga en saco roto y podamos lamentar después pérdidas o deterioros de un edificio emblemático no solo para Granátula de Calatrava, sino para la provincia de Ciudad Real y Castilla la Mancha...."

Todo esto nos suena perfectamente, sobre todos porque desde el año 2010 que se publicó esta reivindicación y estos problemas, no hemos solucionado todavía nada y por tanto de nuevo ha cogido actualidad con las inundaciones que hemos sufrido en el mes de Agosto, esta vez por una tormenta de verano. ¿se ha hecho algo por parte de quien corresponda, llamemos Confederación Hidrográfica del Guadiana, Consejería de Cultura, Diputación Provincial, etc, etc, desde entonces?, ¿tenemos alguna solución para este problema?, las respuestas a estas preguntas están sin contestar en el tiempo y la situación lejos de arreglarse se ve agravada porque el "lavado" de cimientos y muros de carga del Santuario puede traer una desgracia. Creemos que no podemos estar año tras año, nunca mejor dicho "con el agua al cuello", y se debe buscar una solución este problema inmediatamente.

Este año al haberse producido las inundaciones en el mes de Agosto, gran número de visitantes han podido constatar lo que hasta ahora solo habían visto en fotos y oído en comentarios, no obstante os dejamos una serie de fotos para que podáis comprobar que no estamos ante un problema menor y que entre todos tenemos que buscar una solución.



INUNDACIONES EN EL SANTUARIO 2016



INUNDACIONES EN EL SANTUARIO 2016









www.hermandadoretoyzuqueca.es